



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCINISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el veinte de enero del año dos mil dieciséis a las once horas, en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en el Edificio San Luis en Tulcán 809 y Hurtado, PB oficina 1, tuvo lugar la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS.----

Asisten los accionistas: el señor Paul Edward Briones Alcívar como propietario de cuatro (4) acciones y la señorita Carolina Adriana Puente Reyes como propietaria de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396). Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de diez 00/100 dólares cada una, con derecho a un voto cada una.----

Preside la sesión el Sr. Diego Armando Monge Cagua, como Presidente y actúa en la Secretaría, la Sra. Elena Ángel Zambrano como secretaria titular de la Junta de Accionistas. ----

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando la Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, la Junta se entiende convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que el tema sea:

Punto Uno: APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Punto Dos: REPARTICION DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con el tema ya expresado.--

---

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto ya expresado el cual se lo pasa a conocer.-----

PUNTO UNO.- APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

PUNTO DOS.- REPARTICION DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Una vez en conocimiento del orden del día y la revisión del mismo; la sala procede a su votación aprobando los dos puntos por unanimidad de los concurrentes.-----



# CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

En vista de que no existe más que tratar, el Presidente dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión, precediéndose a dar lectura al acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los presentes. Con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes al acto, con el señor Presidente y suscrita secretaria que certifica.-----

El Presidente declara terminada la sesión a las 13h00.-----

f. Sr. Diego Armando Monge Cagua  
Presidente de la Junta.

f. Sr. Paul Edward Briones Alcivar  
ACCIONISTA

f. Srta. Carolina Adriana Puente Reyes  
ACCIONISTA

f. Sr. Elena Angel Zambrano  
Secretario de la Junta

COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A.  
COESTIBAS



**CoEstibas**  
Compañía de Estibas y Servicios S.A.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCINISTAS DE  
COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS**

Asisten los accionistas:

La accionista la Srta. Carolina Adriana Puente Reyes como propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS (396) acciones. --

f. Carolina Puente

El accionista el Sr. Paul Edward Briones Alcivar con cédula de identidad No. 0911844645 como propietaria de CUATRO (4) acciones. --

f. Paul Edward Briones

Sr. Diego Armando Monge Cagua  
Presidente Ad Hoc de la Junta

f. Elena Angel Z.  
Sra. Elena Angel Zambrano  
Secretaria de la Junta

Guayaquil, 20 enero 2016